

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Fecha : Fusagasugá Julio 17 2020

DATOS DEL TRABAJADOR, CONTRATISTA O ASPIRANTE

Paciente: SONIA CAROLINA CASTILLO CABUYO

Identificación CC 1.072.496.790 Edad: 23 años Genero: F: X M:

Cargo: TOPOGRAFA



NOMBRE DE LA EMPRESA: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL REALIZADO: Osteomuscular

Pre Ocupacional	X	Post Incapacidad		Periódico Programado	
Reintegro		Cambio de Ocupación		Egreso o Retiro	

EXAMENES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS: Ninguno.

CONCEPTO PARA EXAMENES DE INGRESO O PERIODICOS

Descripción	Si	No	No aplica	Aplazado
Limitaciones o restricciones para el cargo		X		
Cumple con los requisitos de salud para manipular alimentos			X	

Descripción de la restricción: Ninguna.

CONCEPTO PARA TODOS LOS EXAMENES INCLUYENDO LOS DE EGRESO.

Sospecha o detección de:	Si	No	En estudio
Accidente de trabajo no reportado		X	
Enfermedad laboral		X	
Enfermedad común		X	
Enfermedad agravada por el trabajo		X	
Secuelas de accidente laboral		X	

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual		Auditivo		Conserv voz		Cardiovasc		Psicosocial		Ergonomic	x	mecanico		biologico	
--------	--	----------	--	-------------	--	------------	--	-------------	--	-----------	---	----------	--	-----------	--

REMISIONES; Ninguna.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Habitos de vida y trabajo saludable. Dieta ejercicio. Realizar las pausas activas, recomendaciones de higiene postural, uso de elementos de protección personal según la labor, asistir a capacitaciones en SST por parte de la empresa.

Consentimiento informado del aspirante o trabajador

Yo Sonia Carolina Castillo Cabuyo identificado con C.C. N° 1072496790 autorizo al profesional abajo mencionado a que se me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional, exámenes complementarios. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgos del mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa. Autorizo que la información recopilada pueda ser utilizada para la implementación de los sistemas de vigilancia epidemiológica de las empresas y se suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) Decreto 1443 2014.

Dra. Sandra Vargas Arcila
Medico Especialista S.O.
Seguridad y Salud en Trabajo
39 625 957

Dra. SANDRA E. VARGAS ARCILA
RM 0698-03 - Licencia SST 2462-15

Sonia Castillo
FIRMA DEL TRABAJADOR